



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1389-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

**VISTO** el Oficio N° 0745-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

*Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;*

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1389-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0534-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Ciencias Sociales - Psicología, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 0454-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ADECUAR**, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Ciencias Sociales - Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de veintinueve (29) folios.

**ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER** a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*Anita Luz Chacón Ayala*  
D<sup>ca</sup>. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaria General (e)



*Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos*  
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos  
Rector

ALCHA/MAAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES**



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1389-2019-R-UNE

**PLAN DE ESTUDIOS**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON  
ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES -  
PSICOLOGÍA**

Lima – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS .....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO .....	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA .....	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS .....	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR .....	5
7. SUMILLAS .....	11
8. MALLA CURRICULAR.....	29



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**1. OBJETIVOS ACADÉMICOS**

El programa de educación con especialidad de Ciencias Sociales - Psicología, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables, generadores de propuestas creativas y comprometidas en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes e innovadores con valores éticos en la educación del área de ciencias sociales.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas y tecnológicas en los procesos educativos.
- Promover los modelos pedagógicos de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.
- Desarrollar programas de formación continua y extensión a docentes en ejercicio, basada en conocimientos, actualizados y relevantes.
- Investigar y experimentar nuevas teorías, métodos y técnicas en el campo de las Ciencias Sociales-Psicología, con el fin de desarrollar las necesidades del país.
- Proponer alternativas pedagógicas en el proceso enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales-Psicología.

**2. PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado del programa de educación con especialidad de Ciencias Sociales - Psicología, posee las siguientes características:

- Desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educativo y del Estado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales, propiciando un ambiente de convivencia de paz y sostenibilidad en el ámbito institucional y de gobierno.
- Posee conocimientos acerca de las Ciencias Sociales-Psicología; así como manejar las técnicas de estudio e investigación que le permitan profundizar y actualizar de manera permanente esos conocimientos.
- Aplica los aportes de las Ciencias Sociales-Psicología a la solución de la problemática de la sociedad.

**3. DURACIÓN DEL PROGRAMA**

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

**4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS**

Presencial

**5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA**

**5.1. Denominación del grado académico que otorga**

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**5.2. Denominación del título profesional que otorga**

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:  
CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**6. PLAN CURRICULAR**

**CICLO I**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	CHCP0107	Introducción a las Ciencias Sociales		5	0	5	5
08	CHCP0108	Psicología y Neurociencia en el Campo Educativo		4	0	4	4
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>

**CICLO II**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
09	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
10	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
11	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
12	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
13	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
14	CHCP0216	Historia del Perú Antiguo		5	0	5	5
15	CHCP0217	Geografía Física General		3	2	5	4
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**CICLO III**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
16	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
17	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
18	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
19	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
20	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
21	CHCP0325	Historia del Perú Colonial		5	0	5	5
22	CHCP0326	Psicología de la Personalidad		4	0	4	4
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>

**CICLO IV**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
23	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
24	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
25	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
26	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
27	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
28	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
29	CHCP0435	Historia del Perú Republicano		3	2	5	4
30	CHCP0336	Psicología y Motivación Educacional		4	0	4	4
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**CICLO V**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
31	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
32	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
33	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
34	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
35	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
36	CHCP0544	Geografía Humana		3	2	5	4
37	CHCP0977	Didáctica de las Ciencias Sociales		3	2	5	4
38	CHCP0546	Problemas de Aprendizaje		2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>

**CICLO VI**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
39	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
40	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
41	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
42	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
43	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
44	CHCF0653	Historia de la Cultura Universal		2	2	4	3
45	CHCP0654	Historia de la Filosofía Peruana		2	2	4	3
46	CHCP0655	Epistemología de la Psicología		2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN Nº 0534-2019-D-FCSYH**

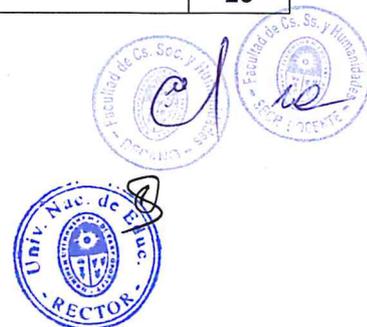
La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**CICLO VII**

Nº de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
47	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
48	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
49	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
50	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
51	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
52	CHCP0762	Psicología del Comportamiento Organizacional		2	2	4	3
53	CHCP0763	Geografía Económica e Impacto Ambiental		3	2	5	4
54	CHCP0764	Psicología y Desarrollo de las Habilidades Sociales		2	2	4	3
55		Idioma I (e)		2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>25</b>

**CICLO VIII**

Nº de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
56	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
57	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
58	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
59	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
60	CHCP0870	Motivación y Tutoría		2	2	4	3
61	CHCP0871	Introducción a la Cartografía e Interpretación de Mapas		2	2	4	3
62	CHCP0872	Creatividad y Procesos Metacognitivos		3	2	5	4
63		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>25</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**CICLO IX**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
64	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
65	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
66	CHCP0976	Desarrollo Psicosexual y Planificación Familiar		2	2	4	3
67	CHCP0545	Desarrollo del Pensamiento Filosófico		3	2	5	4
68	CHCP0978	Psicología Educativa		2	2	4	3
69	CHCP0979	Tutoría y Orientación Educativa		2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>18</b>

**CICLO X**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
70	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
71	CHCP1081	Seminario de Problemas de la Sociedad Contemporánea		3	2	5	4
72	CHCP1082	Filosofía Contemporánea		3	2	5	4
73	CHCP1083	Seminario del Proceso Enseñanza Aprendizaje de la Psicología		3	2	5	4
<b>TOTALES</b>							<b>16</b>

**6.1. Cursos Electivos**

VII CICLO: Idioma I (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
55	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

VIII CICLO: Idioma II (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
63	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II

6.2. Distribución de Créditos

ÁREA	CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL	%
		Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-
Estudios Específicos y de Especialidad	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %

6.3. Resumen de Cuadro de Créditos

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170	79 %
TOTAL	216	100 %



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**7. SUMILLAS**

**I CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I**

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético). Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

**MATEMÁTICA I**

Comprende el estudio del cálculo proposicional para su uso en la deducción y el razonamiento lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin de que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre los elementos de dos o más grupos; así como el razonamiento inductivo y deductivo, el razonamiento por el absurdo, contraejemplos, el manejo de las funciones y como el sistema axiomático de los números reales.

**INFORMÁTICA**

Comprende los conceptos básicos de la informática, la introducción al sistema operativo Windows, el estudio de un procesador de textos, de una hoja de cálculo, de un presentador de gráficos y de conceptos generales de internet como el correo electrónico. Además, comprende las aplicaciones de la informática en la educación.

**SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN**

Analiza el problema sociocultural de país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar al Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano marginal, rural andino y etnoamazónico, lo cual amerita una educación intercultural bilingüe.

**ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)**

Esta actividad está destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando, y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- Mantenimiento físico: gimnasia aeróbica y natación
- Deportes colectivos: fútbol, básquetbol y vóleybol
- Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campamentos.





**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO**

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado. Propicia el desarrollo de la actividad crítica y de la sistematización y la expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

**INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES**

Está destinado al aprendizaje de las principales categorías científicas que sustentan a las ciencias sociales. Es teórico y práctico. Los principales temas abordados son: orígenes y misión de las ciencias sociales, individuo y sociedad, el orden social, la etnicidad, la cultura y medio ambiente, la religión y producción de sentimientos, los modos de producción y clases sociales, el poder, el estado, la democracia, la modernidad y la posmodernidad.

**PSICOLOGÍA Y NEUROCIENCIA EN EL CAMPO EDUCATIVO**

Se analizan los diversos enfoques que tratan sobre los hallazgos de especialización de los hemisferios cerebrales, que tienen que ver con la capacidad de hablar, escribir, leer y razonar con números; así como la habilidad para percibir y orientarse en el espacio, trabajar con tareas geométricas, elaborar mapas conceptuales y rotar mentalmente formas o figuras. Estos hallazgos tienen implicaciones para el rediseño del currículo de la carrera de formación docente, para la planificación de programas de entrenamiento para docentes en servicio, al mismo tiempo que permiten fundamentar el diseño de estrategias instruccionales, atendiendo a distintos estilos de aprendizaje y al desarrollo de la creatividad.

**II CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II**

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela latinoamericana contemporánea.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**MATEMÁTICA II**

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y las cónicas para luego aplicarlos en la resolución del problema. Se estudia el cálculo vectorial del plano  $R$  y el sistema de números complejos. Asimismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales y la resolución de problemas algebraicos numéricos y geométricos.

**TEORÍA DE LA EDUCACIÓN**

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia, las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la educación como ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio, así como la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

**PSICOLOGÍA GENERAL**

Comprende el estudio del modo como los organismos vivos, los animales en particular, y los hombres específicamente, se insertan en el mundo orgánico e inorgánico y la sociedad, la naturaleza de la actividad psíquica. Asimismo, nociones del continuo y discreto. Las sensaciones tipos, partes. Procesos cognoscitivos: percepción, memoria, pensamiento y lenguaje; procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad, el aprendizaje y los fundamentos de la personalidad.

**ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)**

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio, seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional.

En el tiempo destinado a la danza se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético.

**HISTORIA DEL PERÚ ANTIGUO**

La asignatura es de estudio descriptivo y crítico del proceso configurativo de la cultura, sociedad antigua en nuestro país. Efectúa un análisis de las estructuras económicas, sociales, políticas y la mentalidad de los pueblos y sociedades complejas del antiguo Perú, desde que el hombre pobló la región andina hasta la crisis del imperio del Tahuantinsuyo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL**

Comprende el estudio de los sistemas naturales en el paisaje geográfico. Se organiza en dos grandes campos: los sistemas meteorológicos-climáticos y los sistemas de gradación en la superficie terrestre, los cuales interactúan formando la esfera geográfica, lugar del fenómeno del paisaje. Con el desarrollo de la asignatura, el alumno tiene la disponibilidad de conocimientos y herramientas académicas para comprender la fenomenología de la esfera geográfica.

**III CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III**

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de talleres. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

**BIOLOGÍA**

Conduce a adquirir conocimiento sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña. Se desarrolla temas que tienen que ver con el metabolismo, la reproducción, la captación y la respuesta a estímulos y evolución del hombre.

**TEORÍA CURRICULAR**

Comprende el estudio del currículo: su origen, evolución y conceptos, previsión y organización, características, diagnósticos, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles en el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, los instrumentos auxiliares del proceso educativo la evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano y sus características.

**PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO**

Orienta a los alumnos en la formación y conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos: teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosociales) de cada etapa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)**

Es una actividad artística que requiere del 20% del tiempo a apuntes teóricos y del 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual o audiovisual la historia del arte en general, y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión y las iniciativas de búsqueda personales mediante las técnicas propuestas por el docente.

**HISTORIA DEL PERÚ COLONIAL**

La asignatura se destaca en el análisis sociopolítico y económico del Perú durante la dominación colonial hispana. Es teórico-práctico. Los temas principales: proceso de la invasión y conquista del Tawantinsuyo, la corona y los conquistadores, los conflictos entre españoles, Manco Inca y las manifestaciones de resistencia anticolonial, Toledo y el ordenamiento del virreinato del Perú, la evangelización, las instituciones económicas, sociales, religiosas y políticas, la sociedad, la educación, la religiosidad, el arte, la cultura, los movimientos sociales en el s.XVIII movimientos anti-fiscales, José Santos Atahualpa y Túpac Amaru.

**PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y pretende brindar al alumno un conjunto de conocimientos e investigaciones acerca de la personalidad desde su génesis, desarrollo, estructuración y las investigaciones explicativas de las mismas. Asimismo, se brinda información sobre los criterios de formación de la personalidad madura y los trastornos de la personalidad, teniendo en cuenta, para estos aspectos, los distintos factores y causales de la personalidad y de sus alteraciones.

**IV CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV**

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo. Promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**ECOLOGÍA Y AMBIENTE**

Describe la estructura del ambiente, los elementos y factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de constituir a su conservación. Proporciona, también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad, la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las que se hallan las unidades de conservación cumplan un rol de primera importancia.

**DIDÁCTICA GENERAL**

Comprende el estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza-aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.

**PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE**

Comprende el estudio del aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad y los requisitos del aprendizaje: la necesidad, la valorización subjetiva de la necesidad, el objetivo, la valoración subjetiva del objeto, la organización de estrategias, la toma de decisiones, la ejecución del ensayo y los resultados; las aferencias en retorno reguladoras del aprendizaje; los tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos; el condicionamiento clásico; el condicionamiento operante; el aprendizaje cognoscitivo; diferencias individuales en el aprendizaje; y los problemas en el aprendizaje.

**ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)**

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y del 80% del tiempo a su práctica y sus expresiones propias. La práctica teatral se desarrolla seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del actuante, en relación con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. En el tiempo destinado al cine se revisará el nacimiento de este como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio, cuidadosamente seleccionando, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**ESTADÍSTICA GENERAL**

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.

**HISTORIA DEL PERÚ REPUBLICANO**

Estudia el proceso que se inicia con el fin del dominio colonial y la instauración de la república, la pervivencia del feudalismo y el desarrollo del capitalismo en relación con el tema de la dependencia. Analiza la situación económica, social y política de la república; así como la problemática actual del país y su inserción en el mundo globalizado.

**PSICOLOGÍA Y MOTIVACIÓN EDUCACIONAL**

La asignatura estudia la formación económico-social del feudalismo europeo en Europa. También, los grandes descubrimientos geográficos, la invasión y destrucción de las altas culturas de América y la imposición colonial, el desarrollo económico, social y cultural de las sociedades coloniales americanas.

**V CICLO**

**CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO**

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre su origen, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radioactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.

**GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO**

El curso proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litosfera, hidrosfera, atmósfera, biosfera y sociosfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. Tiene un carácter teórico-práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

**EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.

**PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO**

Comprende el conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de todas las acciones pedagógicas, previas al dictado de las clases con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

**ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)**

Prepara al educando, y futuro docente, como promotor en la comunidad y en su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando las actividades de su elección, entre los siguientes: Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, biohuertos jardinería, producción y comercialización de animales menores, juguetería, artesanía, cocina y repostería.

**GEOGRAFÍA HUMANA**

La presente asignatura trata aspectos como los fundamentos básicos de la geografía humana, la interacción e influencia entre el hombre y el medio geográfico, la geografía urbana y rural, la problemática social y demográfica, a través de diferentes de diferentes indicadores, así como la realidad política.

**DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

Es una asignatura de carácter teórico práctico de formación profesional especializada, que tiene como propósito preparar a los futuros docentes de educación secundaria en el dominio de la didáctica aplicada al área de ciencias sociales. Comprende un estudio descriptivo, explicativo, analítico y reflexivo de los cuatro componentes de la didáctica aplicada al campo de las ciencias sociales: fundamentos teóricos, materia, teleología y estrategias didácticas para el proceso de la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

La asignatura tiene por finalidad desarrollar en los estudiantes capacidades de intervención educativa en los problemas de aprendizaje. Como tal, tiene carácter teórico-práctico y estudia las diferentes alteraciones o perturbaciones en un o más procesos psicológicos relacionados con el proceso de adquisición de conductas (especialmente escolares), sus factores causales, los fundamentos del diagnóstico y de los programas correctivos, en las diferentes áreas donde se suelen presentar con frecuencia dichos problemas. Los conceptos, métodos y técnicas que permitan al estudiante caracterizar, discriminar y enfrentar en forma práctica dichos problemas con la debida seriedad. Para ello se pondrá énfasis en la práctica de reconocimientos de los problemas de aprendizaje.

**VI CICLO**

**FILOSOFÍA**

Se propone introducir a los estudiantes en la problemática de la filosofía desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico, filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológicos, filosóficos, epistemológicos y antropológicos.

**PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL**

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma, luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana dentro del proceso mundial. Además, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas, desarrolladas en las formaciones económico-sociales de la humanidad.

**ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL**

El curso brinda conocimiento acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, las habilidades sociales, el liderazgo, la ética, los valores, la autoestima, la asertividad y la visión de futuro.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA**

Comprende la realización de las fases de observación y planeamiento de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación

**TALLER DE INVESTIGACIÓN I**

Comprende la teoría del conocimiento y su evolución, la epistemología de la ciencia; el método científico y sus clases; el diseño y los paradigmas de investigación científica.

**HISTORIA DE LA CULTURA UNIVERSAL**

Esta asignatura comprende el estudio de las diferentes culturas del mundo a través de la historia, es el estudio razonado de las creaciones y actividades desarrolladas por el hombre con el objeto de lograr la superación espiritual de la humanidad.

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA PERUANA**

Comprende el estudio del desarrollo del pensamiento filosófico en nuestro país, sus etapas y períodos, las influencias del pensamiento occidental; así como las perspectivas actuales.

**EPISTEMOLOGÍA DE LA PSICOLOGÍA**

Analiza y explica la naturaleza de la mente y de este modo de sus procesos: cognitivo (atención, conciencia, sensación, percepción, lenguaje, pensamiento, imaginación, desarrollo, aprendizaje, memoria, inteligencia-aptitud, ánimo-humor, interés, sentimiento y emoción), para luego mediante la acción educativa desarrolle, incremente y conserve en su máxima potencia de producción. Se consiga, también, la educación-control de los mismos para evitar los distintos trastornos psiquiátricos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**VII CICLO**

**EDUCACIÓN ALIMENTARIA**

Imparte conocimiento teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo, desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.

**CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL**

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado peruano su estructura y responsabilidad; la legislación educacional, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

**PROYECTOS EDUCATIVOS**

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento existente, a favor del centro o programa educativo de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.

**PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA**

Comprende la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y el monitoreo en el aula y la evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

**TALLER DE INVESTIGACIÓN II**

Comprende el estudio de los modelos de proyectos de investigación científica, que incluyan básicamente, la formulación del problema, el marco teórico, la hipótesis y la metodología.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**PSICOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL**

La Psicología del Comportamiento Organizacional es una disciplina científica, cuya base de conocimientos se centra en el estudio de las distintas formas del comportamiento en el trabajo, incluyendo el análisis de las interrelaciones entre individuos y grupos. Se abordan los siguientes contenidos: fundamentos del comportamiento organizacional, procesos individuales y organizaciones -la comunicación, cambio y cultura organizacional, motivación-liderazgo, trabajo en equipo, satisfacción en el trabajo, investigación y visitas orientadas.

**GEOGRAFÍA ECONÓMICA E IMPACTO AMBIENTAL**

La asignatura de geografía económica e impacto ambiental es de naturaleza teórica práctica. El curso se orienta al estudio de las actividades socio-económicas en forma cualitativa y cuantitativa, como respuesta al hombre peruano, en la satisfacción de sus necesidades. Permite localizar, analizar y utilizar la oferta natural (recursos naturales), sin poner en peligro a las futuras generaciones.

Esta asignatura permite conocer e interpretar las diferentes etapas del proceso económico, desde la producción, circulación, distribución y consumo, teniendo en cuenta las estructuras socio-económicas predominantes en el mundo.

**PSICOLOGÍA Y DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES**

La psicología y desarrollo de habilidades sociales es una asignatura de naturaleza teórico-práctico que busca fomentar en el alumno universitario la investigación, dando énfasis en la importancia de desarrollar habilidades sociales dentro del ámbito escolar, lo cual permitirá el desarrollo integral del estudiante peruano, beneficiando el proceso enseñanza-aprendizaje y la relación docente-alumno. Se verá favorecido porque se buscará fomentar al máximo las potencialidades con las que cuenta el estudiante peruano, tomando en cuenta los siguientes aspectos: enfoques teóricos, fundamentos psicológicos para la formación y desarrollo de habilidades sociales, el papel de la escuela y de qué manera podríamos ejecutar un plan piloto que ayude a desarrollar estas habilidades en el ámbito escolar.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**IDIOMA I (e)  
CURSOS ELECTIVOS**

**INGLÉS I**

Naturaleza: La asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.  
Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.  
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

**QUECHUA I**

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.  
Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.  
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

**VIII CICLO**

**REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL**

Se realiza una visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales para la configuración de la nación peruana, focalizando la expresión pluricultural y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. También se hace un análisis de la interculturalidad, la etnicidad, la andinización, la cholificación y la marginalidad social en el país para la adaptación de nuestra verdadera identidad nacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE**

Se hace una reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico autocrítico, crítico reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológico del docente.

**PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA**

En esta etapa de la práctica docente, el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la signatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y la distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

**TALLER DE INVESTIGACIÓN III**

Comprende la ejecución del proyecto, la investigación sobre la base de los conocimientos adquiridos en el taller de investigación I taller de investigación II bajo la asesoría del docente investigador.

**MOTIVACIÓN Y TUTORÍA**

Propone innovar la formación profesional del docente. Brinda conocimientos teóricos y prácticos sobre la motivación educacional intrínseca, extrínseca y cognitiva. En tutoría educacional propone una serie de actividades, áreas, contenidos y programación de la acción tutorial.

**INTRODUCCIÓN A LA CARTOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN DE MAPAS**

La asignatura estudia la evolución histórica de la cartografía mundial y nacional, de las técnicas y procedimientos de representación cartográfica del globo terrestre y de la superficie regional, de las técnicas en la interpretación y lectura de mapas topográficos y planimétricos; así como, iniciación de la cartografía digitalizada, la elaboración de pequeños planos, cartas y mapas temáticos aplicables en la enseñanza aprendizaje de Geografía y Ciencias Sociales.





**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**CREATIVIDAD Y PROCESOS METACOGNITIVOS**

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica. Estudia los fundamentos teóricos de la creatividad y la metacognición como componentes del pensamiento humano. Asimismo, se caracteriza las estrategias para el desarrollo del pensamiento humano, creativo y metacognitivo con el propósito de que el estudiante comprenda la relevancia de los mismos y su aplicación en la educación.

**IDIOMA II (e)**

**CURSOS ELECTIVOS**

**INGLÉS II**

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: Es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

**QUECHUA II**

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**IX CICLO**

**GESTIÓN EDUCACIONAL**

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional; así como desarrollar el interés por la investigación con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del centro educativo: actividades de planificación, actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del centro educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.

**PRÁCTICA ADMINISTRATIVA**

Comprende el conocimiento, la elaboración y el manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y la administración de los centros y los programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.

**DESARROLLO PSICOSEXUAL Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Permite conocer y profundizar el estudio del desarrollo de la sexualidad humana que se manifiesta en cada etapa evolutiva tomando a la sexualidad como un comportamiento natural e impulso vital inherente a la personalidad; relacionándose a factores personales, biológicos, familiares, culturales y sociales. Siendo la planificación familiar el plan o proyecto de vida que nos permita demostrar una buena educación sexual sin temores ni perjuicios basada en los valores éticos y morales que todo ser humano debe impartir en el hogar, la escuela y la sociedad. Esta asignatura tiene el propósito de fomentar en el futuro docente a nivel académico y personal saber visualizar en forma objetiva conceptualizaciones e investigaciones basadas en los avances científicos y antecedentes históricos, psicológicos y antropológicos de la sexualidad humana. Por ello, se ha tomado en cuenta los siguientes aspectos: fundamentos conceptuales y factores del desarrollo psicosexual, enfoques teóricos, como se presenta la sexualidad en las diferentes etapas de la vida. Y finalmente, el papel que cumple la escuela en la educación sexual y la planificación familiar. Centrándose en el rol que deben cumplir docente y alumno.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**DESARROLLO DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO**

Analiza de una manera general la historia del pensamiento filosófico, así como las influencias de las diversas corrientes filosóficas en el contexto mundial y peruano.

**PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica, tiene por finalidad abordar los saberes teóricos, prácticos y metodológicos pertinentes a las variables psicosociales de los aspectos teórico-conceptuales de la psicología educacional, los sujetos de la educación: profesor-alumno, los contenidos educativos, las variables psicosociales del proceso enseñanza-aprendizaje y la relación entre educación y contexto social.

**TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCACIONAL**

La presente asignatura es de naturaleza teórica y práctica. Tiene el propósito de comprender la orientación y tutoría a fin de que el futuro docente esté en condiciones de diagnosticar y elaborar programas para la atención en las diferentes áreas de la orientación y tutoría, utilizando técnicas que favorezcan el desarrollo integral del estudiante.

Contiene los conocimientos de orientación: funciones, principios, características, procesos y técnicas. Fundamentos teóricos de la tutoría educacional: aspectos conceptuales, áreas de acción tutorial, intervención en el aula programación) estrategias y técnicas de intervención.

**X CICLO**

**PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD**

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, el personal docente y la población en general de la comunidad, a fin de conocer las características y las potencialidades que poseen para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y los programas educativos existentes. Entre los aspectos motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad se pueden señalar para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos naturales existentes que podrían sugerir la formulación y el desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad de la zona, con fines de promoción cultural.





**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, las dietas alimentarias, el vestuario característico y las festividades comunales y locales.

**SEMINARIO DE PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA**

La asignatura es una materia de la especialidad de historia-Ciencias Sociales, que analiza conjuntamente con los estudiantes desde su punto de vista teórico como práctico los principales conflictos y problemas, dentro la dimensión económica, político y social; por los que atraviesa la sociedad contemporáneo mundial, desde el siglo XX y sus perspectivas en el siglo XXI, para el desarrollo de la sociedad humana. Por su dimensión es una mirada global u holística de los problemas que afectan a nuestro mundo en la actualidad. Los estudiantes aprovechando de su talento académico, creatividad e innovaciones, frente a los problemas del mundo deben plantear alternativas de solución posibles.

**FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA**

Comprende el estudio de la filosofía contemporánea desde el idealismo clásico alemán hasta nuestros días, a través de las principales corrientes: positivismo, marxismo, neopositivismo, existencialismo, estructuralismo, pragmatismo.

**SEMINARIO DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA PSICOLOGÍA**

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica para el área de desarrollo profesional con conocimientos básicos, necesarios para la actividad docente a través de seminarios en base a contenidos relevantes como: el proceso de enseñanza y aprendizaje, estrategias de enseñanza y aprendizaje, estrategias en la planificación y organización en el aula; así como el uso de recursos didácticos y evaluación en la enseñanza y aprendizaje de la Ciencias Sociales y Psicología. El futuro docente podrá aplicar con criticidad las nociones fundamentales para el proceso de enseñanza- aprendizaje de la psicología, aplicando los lineamientos de la diversificación y contextualización con éxito.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0534-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**8. MALLA CURRICULAR**

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
						IDIOMA I (e)	IDIOMA II (e)			
MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	SEMINARIO DE PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	
INFORMÁTICA	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	DESARROLLO PSICOSEXUAL Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR	FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO		
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	MOTIVACIÓN Y TUTORÍA	PSICOLOGÍA EDUCATIVA		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	HISTORIA DEL PERÚ ANTIGUO	HISTORIA DEL PERÚ COLONIAL	ESTADÍSTICA GENERAL	GEOGRAFÍA HUMANA	HISTORIA DE LA CULTURA UNIVERSAL	PSICOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	INTRODUCCIÓN A LA CARTOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN DE MAPAS			
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES			HISTORIA DEL PERÚ REPUBLICANO	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA PERUANA	GEOGRAFÍA ECONÓMICA E IMPACTO AMBIENTAL				
PSICOLOGÍA Y NEUROCIENCIA EN EL CAMPO EDUCATIVO	GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	PSICOLOGÍA Y MOTIVACIÓN EDUCACIONAL	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	EPISTEMOLOGÍA DE LA PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA Y DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES	CREATIVIDAD Y PROCESOS METACOGNITIVOS	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCACIONAL		
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTAL 216

LEYENDA		
Estudios Generales	46 CR.	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %
<b>TOTAL</b>	<b>216 CR.</b>	<b>100 %</b>

